

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús, San Fortunato y Santa Tecla.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y media á 6 y media de la tarde.

La Archicofradía de Teresianas celebra en Santa Rosa, una solemne novena en honor á su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús en la forma siguiente: Por la mañana Misa rezada á las 8, y por la tarde á las 5 y cuarto, exposicion y estacion del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, lectura de la Novena, motete, sermon y gozos cantados por las educandas del Colegio de Santa Rosa con acompañamiento de armonium terminando con la plegaria ó himno y reserva, predicando hoy primer dia el R. P. Echevarría

Continúa el Santo Rosario con el Señor expuesto en la Catedral á las 3 de la tarde; en Santa Clara á las 2 y cuarto; en San Pedro á las 6; en San Lorenzo á las 3 y en San Vicente el Real á las 6.

Mañana á las 10 y media, se celebrará en la Iglesia de las Carmelitas descalzas, una solemne fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús, hallándose S. D. M. expuesto y predicando un R. P. Jesuita.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia durante la novena, ganarán indulgencia plenaria.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

TRASLADO.

—(o)=(o)—

La zapatería de Pedro Artero, que se hallaba en el Coso alto número 23, se ha trasladado á la calle del Coso bajo número 4, frente á la sedería de don Juan Antonio Palá, donde seguirá sirviendo á su distinguida clientela y al público en general, con la prontitud y esmero que tiene acreditado.

DENTISTA.

Los tan conocidos y acreditados Profesores de Zaragoza, MORENO Y HERMANO, hacen presente á sus clientes de esta poblacion, y en particular á los que vayan á Zaragoza durante las próximas fiestas y ferias de Nuestra Señora del Pilar, que recibirán cuantas consultas se les hagan y encargarán de los trabajos que les confíen, con especialidad de colocacion de dientes y dentaduras, con la perfeccion y solidez que tienen acreditado.

Segun lo han hecho hasta la fecha, contestarán á vuelta de correo á cuantas preguntas ó consultas se le hagan, pudiendo dirigirse á cualquiera de sus gabinetes, que se hallan situados: Calle de D. JAIME I, núm. 8, 2.º y calle de los MÁRTIRES, núm. 2, piso 2.º, esquina al Coso,

FRENTE AL PASEO.—ZARAGOZA.

Seccion de Noticias.

Amigos nuestros venidos de Zaragoza, nos dan cuenta de la marcha de los festejos con que la capital de Aragon solemniza los días de la Virgen del Pilar. El número de gentes forasteras es tan inmenso que dificulta el tránsito por las calles. Huesca, como todos los anteriores años ha dado un gran contingente. La novedad de este año en las fiestas la ha constituido la procesion del Santo Rosario efectuada el día 12 en la que se han lucido infinidad de artísticos faroles representando los misterios del Rosario. Un diario de la capital dice al hablar de esta procesion:

«Es necesario verla para formar idea de su belleza, magnificencia y suntuosidad.

El sentimiento estético, la fantasía, la música, el arte, se adunaron para presentar esa solemnidad de la que son elementos principales miles de focos de luces derramando sus facetas luminosas al traves de cristales multicolores, reunidos en formas nuevas, variadas, caprichosas y lindísimas.

Miles de luces de todos los tonos del iris irradiaban sus resplandores en las lentejuelas, bordados y lienzos de los ricos estandartes llevados por catedráticos, maestrantes, concejales, militares de alta graduacion y canónigos, reuniéndose á esa magnificencia los coros de los niños, de los cofrades del Rosario, de los seminaristas, de los cantores de capilla, las bandas de militares y paisanos que formaban un conjunto bellissimo, deslumbrante y fascinador.

La festividad de anoche formará época »

En otra clase de festejos poca novedad ofrecía el programa. La primera corrida de toros, no ha satisfecho á los aficionados. El ganado de Ripamilan apesar de su buena presencia no dió gran juego y Lagartijo y Mazzantini apesar de ser dos maestros no hicieron nada de provecho.

Hoy se habrán lidiado *Carriviris* por las mismas cuadrillas. De teatros, Berges en Pignatelli haciendo furor con la *Bruja*, admirablemente interpretada por artistas tan notables como el célebre tenor aragonés la simpática Soler Di-Franco, el primero de maestros bajos de zarzuela Miguel Soler, Guerra y otros también muy apreciados por sus buenas aptitudes artísticas. En el circo la tan aplaudida compañía Alegría con grandes novedades y en el Principal representaciones de *Los Hugonotes*, y no los de Meyerbeer, *Ortografía* etc.

Las carreras de velocípedos anunciadas para los días 15 y 16 prometen estar muy animadas. Para correr en ellas se han inscrito varios velocipedistas del club de nuestra ciudad.

En el *Boletín oficial* se publica un estado de precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, granos, carnes, caldos y paja.

Ayer á las cinco de la tarde falleció en Zaragoza el Dr. D. Mariano Ena, director que era de aquel Instituto provincial. Su muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad, como lo será en ésta, pues el finado gozaba de generales simpatías en todo Aragon, por su ciencia, virtud y afable trato.

Descanse en paz el infatigable obrero y propagandista de la instrucción, y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Leemos en *El Eco de Castilla*, diario de Valladolid:

«Dícese que el dignísimo alcalde de esta población, D. Marcelino de la Mota Velarde se halla dispuesto á que se celebren las sesiones de primera convocatoria; y en el caso de que no asistan el número suficiente de concejales, imponer la multa que la ley municipal señala para estos casos.»

Nos parece un propósito muy acertado que el vecindario verá con gusto, pues de este modo no se retardarán asuntos de interés.»

¡Pues si en Huesca se toman medidas tales, no ganan para multas los concejales!

EL GORGOJO

Es el enemigo más terrible de los cereales almacenados. Para destruir estos pequeños coleópteros, el procedimiento empleado con resultados más eficaces es la introducción en cajas bien cerradas ó en silos de mampostería de los vapores de sulfuro de carbono,

Si no se puede disponer de silos y revestirlos en la forma indicada con una capa de alquitran, se obtendrán iguales resultados embadurnando los muros y suelos de los almacenes ó graneros con dicho producto,

que es un eficaz desinfectante, aleja seguramente el gorgojo y resulta de un empleo tan facil como económico.

La Direccion General del Tesoro público ordena el pago de los libramientos de contratistas de servicios públicos cuyas fechas de expendicion alcanzan hasta el 31 de Agosto último, siempre que reunan los requisitos legales de pago.

Se ha resuelto de Real orden:

1.º Que á todas las operaciones preliminares á que se refiere el artículo 137 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les dé exacto cumplimiento el dia antes del sorteo, constituyéndose para este fin la junta que determina el art. 135.

Y 2.º Que en el expresado dia queden las bolas dentro de los globos que serán debidamente precintados y custodiados, con lo que la operacion que preceptúa el art. 136 será puramente reducida al acto del sorteo que empezará á la salida del sol, y por tanto, habrá tiempo suficiente para terminarla.»

Estando en Jaén, en la torre de la Iglesia de San Pedro, volteando las campanas, en compañía de otros chicuelos, un muchacho de 8 años de edad, en uno de los vuelcos que dió una de las campanas la cigüeña de ésta cogió al chico y lo lanzó con la violencia de un proyectil al otro lado de la plazuela, yendo á caer sobre uno de los tejados.

Las personas que presenciaron el suceso quedaron horrorizadas; pero se asombraron al ver que el chico se levantaba, y entonces le gritaron que no se moviese; llegando en su auxilio por una azotea próxima.

El pequeño campanero resultó con un brazo roto; varias heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo.

Dice un periódico de Barcelona:

«Las pruebas oficiales que se verificaron el viernes último en la playa conocida vulgarmente por «Mar vieja», del aparato inventado por don José Sagrera, cuya fuerza motriz son por las olas del mar, dieron un resultado excelente y segun el parecer de varios ingenieros y otras personas de competencia, será aplicable al alumbrado eléctrico y otras industrias cuyos resultados serán beneficiosos.

Los patrocinadores de dicho invento se proponen hacer construir un aparato de grandes proporciones, cuyos trabajos empezarán en breve.

Despues de los concursos de belleza celebrados en Londres, Spa, Turin, Nizo y Paris un empresario norte-americano está organizando ahora un curiosísimo concurso de fealdad.

La laureada, es decir, la individuo cuyo rostro sea considerado como el más feo, obtendrá un premio de 5000 duros.

Además, su retrato será publicado en todos los periódicos ilustrados del Nuevo Mundo.

Un literato belga que en siete días ha hecho el trayecto de Bruselas á Paris embarcado en un carreton tirado por perros, topó en cierta aldea con un alcalde de opereta.

Fundado dicho alcalde en la ley protectora de los animales y plantas, se opuso á que el excursionista prosiguiera su viaje sino cambiaba de medio de locomocion.

El literato tuvo entonces una idea original.

En presencia del alcalde atónito, embarcó los perros en el carreton y tiró de él hasta el límite del término municipal tan celosamente regido por aquél bestiófilo alcalde.

Han sido presos en Bayona y condenados á 18 meses de presidio, cuatro empleados del ferro carril del Mediodía de Francia por sustraccion de objetos en los almacenes de la linea.

Con lo encontrado en sus domicilios podria establecerse un bazar.

El joven hijo del príncipe de Gales, príncipe Alberto, durante su permanencia en Fredensborg complaciase en atormentar constantemente el perro favorito del czar.

Un dia, á orillas del lago de Esrom que contorna casi todo el parque de Fredensborg, el czar divisó á su sobrino con el perro cogido en los brazos en el momento de arrojarlo al agua.

Medio riendo, medio enfadado, el monarca cuya fuerza muscular es legendaria, acercóse al príncipe Alberto y cogiéndole por el pescuezo le arrojó al agua añadiendo:

—Puesto que tanto te gusta el agua, sobrinito mio, vete á probarla.

Dicen que desde que ocurrió esta aventura el príncipe Alberto no ha vuelto á atormentar el perro favorito del czar.

Dicen de Cadiz, que uno de estos dias se verificarán las pruebas definitivas del submarino *Peral*.

Refiere un periódico francés que al regresar de paseo dias pasados el presidente de la república, cuando residia en Fontainebleau, se detuvo en el vestíbulo del palacio para conversar con varias personas, y dejó junto al muro el paraguas que llevaba,

En el acto un individuo, elegantemente vestido, apoderose de aquel objeto, y al ser detenido é interrogado, manifestó que era inglés y deseaba tener el paraguas para su coleccion.

M. Carnot, despues de mandarlo poner en libertad, le regaló el paraguas.

Teniendo en cuenta el señor Gobernador de la provincia de Barcelona que muchas veces regentan las escuelas incompletas personas poco aptas para la enseñanza primaria, al paso que muchos maestros con título están sin colocacion, ha dispuesto que se asigne al personal de las escuelas incompletas la cantidad de 500 pesetas anuales y 125 pesetas de material, con lo cual confia que estará mejor servido el ramo de enseñanza de lo que lo está ahora en muchas localidades.

Dice un periódico que Sidi-Mohamet Torres, el famoso ministro de Negocios Extranjeros, del Sultan de Marruecos, es nada menos que un sargento del ejército español que tomó parte en la sublevacion del 22 de Junio de 1866 contra el gobierno de Isabel II, y que teniendo más suerte que sus compañeros—que fueron fusilados—refugiado entre los moros, abrazó al mahometismo, llegando alcanzar el alto puesto de consejero del sultan.

Correspondencia.

Madrid 13 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Los conservadores y los romeristas son los únicos que en estos momentos dan juego en el campo político

Puede considerarse hecha la paz entre los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo á despecho de los alardes de independencia de los Sres. Silvela, Toreno, Villaverde y otros, que mal de su grado habrán de someterse sino quieren crear una disidencia sin objeto ni porvenir.

Sin embargo, oficialmente no se conocerá esta inteligencia en tanto a sus circunstancias no lo aconsejen.

Entretanto uno y otro jefe, trabajarán aisladamente por el fin común á cuyo efecto han comenzado ya los trabajos, cuyo objeto inmediato será el de atraer al campo conservador algunos elementos y sobre todo á los señores Martinez Campos y Cassola, habiendo quien afirma que pretenden atraer tambien al Sr. Martos.

Aceptando como bueno todo ésto resultaría que el Sr. Cánovas tendría ya uno ó dos ministros de la guerra en disponibilidad; pero para completar sus propósitos necesita algo más importante en las circunstancias del periodo por el que atravesamos hoy ó sea un ministro de

Hacienda lo cual constituye un verdadero imposible, porque el único hombre en disponibilidad, sería el Sr. Camacho, y éste señor no aspira á salir del alejamiento en que vive.

Mientras se conoce los resultados de este programa político, para que el partido conservador se encuentre en disponibilidad de volver al poder, sigue entregando á la opinion los rumores que estos dias han circulado respecto á conferencias celebradas en Madrid con altas personalidades y se preguntan todos qué hay de cierto en esto.

Dícese que si ha habido en cierto modo conspiraciones ó tentativas de ello las ha desbaratado la diligencia del actual presidente del Consejo de ministros con su apariencia indolente y pacífica ha ido siguiendo paso á paso las huellas de los conservadores, habiendo echado por tierra algunos de sus propósitos.

Puede, pues, considerarse como abandonado algun propósito de verdadera trascendencia para el pais, á causa de no encontrarse España en situacion ni remotamente parecida á la de el periodo de 1840 á 1843.

Por esta razon se ha decidido francamente el Sr. Cánovas á llevar á cabo la reorganizacion de su partido, en cuya tarea ha de tropezar con dificultades por los motivos que arriba dejo dichos sin contar con que ha de serle difícil atraer á su causa á los dos Generales citados.

En estos momentos se halla reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Aparté de los asuntos de menor cuantia que se tratarán en dicha reunion el ministro de Hacienda volverá á insistir cerca de sus compañeros para que le remitan en el menor plazo posible los presupuestos parciales para presentarlos al Congreso en el primer dia hábil de sesion.

La presencia del conde de Xiquena, cuyo estado de salud es más bonancible, ha dado margen á que se crea que en este Consejo se ocuparán los ministros de ultimar la combinacion de altos puestos vacantes en la administracion y ocuparse de las senadurias vacantes; aunque no quede ultimado este asunto.

Esta mañana á las ocho ha llegado á esta córte la embajada marroquí compuesta del enviado extraordinario, dos secretaries y 28 personas de séquito. Una verdadera irrupcion sarracena que ha introducido una perturbacion horrorosa en el hotel de Rusia, donde se hospedan. La servidumbre femenina del referido Hotel anda asustada y temerosa de aquellos rostros atezados y cobrizos y por los que no puede juzgarse de las delicias que nos pintan del harem musulman.

El embajador acompañado del intérpetre, Sr. Zugasti y de los dos secretarios estuvo esta tarde á las tres en el ministerio de Estado á ofrecer sus respetos al marqués de la Vega de Armijo habiéndose cambiado con este motivo las mejores impresiones de cordialidad entre las naciones española y marroquí.

El miércoles será recibido el embajador por la Reina Regente en audiencia solemne y el jueves, segun todos indicios se verificará la revista militar.—M.

CANALES DE RIEGO EN ESPAÑA.

—(=)—

SU PORVENIR

Entre las diversas cuestiones que se relacionan con la construcción de los canales de riego, hay una de capital importancia: la que se refiere á la determinación de las entidades sociales que deben construirlos, conservarlos y convertirlos en fuentes inagotables, destinadas al mayor acrecentamiento de la riqueza pública.

D. Andrés Llauradó, ingeniero de montes, jefe del distrito forestal de Madrid, y representante del ministerio de Fomento en el Congreso internacional celebrado en París con objeto de discutir los medios que deben ponerse en práctica para el aprovechamiento de aguas fluviales, y vicepresidente de una de sus secciones, acaba de publicar su dictamen de ponencia al tema, *De l'avenir des canaux d'irrigation*, el cual es un estudio tan notable, que cuenta con la aprobación de las eminencias científicas que lo discutieron en el mencionado Congreso.

En España, la historia justifica que los gobiernos y los pueblos han trabajado con interés el aprovechamiento de las aguas, que sin utilidad alguna para la agricultura, discurren por el alveo de nuestros rios. Cuestiones tan importantes como ésta, no envejecen nunca, y siempre tienen carácter de actualidad; por eso juzgamos oportuno reproducir las opiniones de una autoridad como la del Sr. Llaurado, reforzadas por la sanción que obtuvieron en el mencionado Congreso internacional.

Es axiomático que en los países septentrionales, el riego aumenta el rendimiento de los cultivos, especialmente en estío, y que en los meridionales es de necesidad absoluta, bien para remediar la sequía, ó para combatir los efectos de la desigualdad de las lluvias. En España, por causas que son de todos conocidas, se hace indispensable el establecimiento de depósitos para recoger las aguas en el periodo húmedo, con objeto de suplir el aminoramiento que se produce en el cauce de nuestros rios, precisamente en la época en que la agricultura tiene más necesidad de aquel elemento.

Las empresas de riegos, deben agruparse en dos categorías: 1.^a riegos realizables por el solo esfuerzo individual. 2.^a empresas que exigen la intervención y los socorros del Estado.

Prescindiendo de las causas naturales que se oponen al desarrollo de los riegos, la actividad privada, bajo el punto de vista económico, bastará para llevar los proyectos de riegos al terreno de los hechos, siempre que con los productos del Canon, impuesto á los regantes, pueda hacer frente á los gastos de la explotación, reembolso del tanto por ciento de interés, etc.

De otra manera, la empresa es ruínosa para el interés privado, y aunque no puede afirmarse de una manera absoluta, beneficiosa para el Estado, cuyos ilimitados medios de acción le permiten compensar las pérdidas con las ganancias.

Lo que pasa con el Canal Imperial de Aragon y con el de Urgel, patentizan este aserto. Concretándonos solamente al primero, diremos que su construccion costó al Estado, unos 20 millones de pesetas, y desde el reinado de Carlos III, en que empezó á explotarse, hasta nuestros dias el producto inmediato percibido por el Estado como empresa asciende á unas 37.048 pesetas anuales; producto insignificante, comparándolo con el capital empleado.

El negocio, sin embargo, lejos de ser ruinoso para el Estado, ha recompensado con usura sus sacrificios, creando en aquellas comarcas fuentes de grandes riquezas, que ceden al Tesoro gran parte de sus utilidades.

La construccion de los grandes depósitos, antes mencionados, aparte de las dificultades técnicas que ofrece su emplazamiento, está sujeta á las mismas dificultades financieras. Las construcciones llevadas á cabo en Lorca, Monteagudo y Calahorra, lo demuestran, pues las compañías que los explotan, efecto del mucho coste de la obra, tienen una tarifa de aguas muy elevadas, para animar á los propietarios á utilizarlas; y no debe perderse de vista que, para que un proyecto de aprovechamiento de aguas sea fecundo en bienes para la empresa, al mismo tiempo que para los regantes, es condicion indispensable que el riego resulte barato.

Esto no quiere decir que debe concederse al Estado el monopolio de estas empresas; no tan solo por el estado de nuestro Tesoro, sino tambien porque se vería privado de la poderosa cooperacion de la iniciativa particular, la cual dentro de su modesta esfera de accion, puede llevar á feliz término empresas superiores en conjunto á las pocas reservadas á la iniciativa del Estado.

La legislacion en España para fomentar las empresas de riegos, ha dado pocos resultados. No es del caso citar las disposiciones vigentes en la materia, pero sí, hay que advertir que tienen todas fechas muy recientes para poder juzgarlas por resultados prácticos.

Cree el Sr. Llauradó que estas disposiciones corren el riesgo de no ser aplicables á España, porque nuestro Tesoro no está muy provisto, y queda siempre sometido a las oscilaciones de la política; pero el Estado puede fomentar los riegos, realizables por la especulacion privada, facilitando la accion individual, publicando los datos hidrológicos, cuyo previo estudio es incompatible con la iniciativa privada, formando una estadística bien precisa de los derechos para el uso de aguas públicas.

En cuanto á los grandes trabajos de canalizacion, el Estado debe tomarlos por su cuenta y cederlos, en condiciones razonables, una vez terminados, á los sindicatos de riegos, reservándose, no obstante los derechos de alta inspeccion y protectorado para que los sacrificios de la nacion no resulten estériles.

(De *El Correo*).

B O L S A .

— 3 —

Paris 8, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'50.

Madrid 7, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contad o

75'65.—Fin de mes, 00 00.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco, 000'00.—Barcelona.—Interior, 75'75.—Exterior, 77'40.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el día 13 del corriente mes á esta estación, consignadas á los señores siguientes:

D. Jaime Pastor.—José Fanlo.—José M.^a Gaspar.—J. A. Palá.—Lorén.—Antonio Lacasa.—S. Clavero.—Francisco Sábado.—Telesforo Ascaso.—J. A. Palá, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 13 del corriente mes á esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Vizcarra.—Duch.—Brunel.—Rovira.—Gonzalez.—Cebrian.—Borrell.—Blecuá Carceller.—Galindo.—Vilas.—Lorient.—Miravé.—García.—Javier.—Pardo.—Sanchez y varias expediciones al portador.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Octubre.

Día 13.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	en milímetros.
717,1	717,0	14,5	—1	O.NO.	N. O.	2[16N.	Cubt.°	"

Telegramas.

Paris 13.—Han visitado la Exposición y regresado á su país la gran duquesa Amelia Sleswig-Holstein, tía de la emperatriz de Alemania y una hermana de la última.

También marchó la reina Natalia que ha guardado el más riguroso incógnito.

Paris 13.—La colonia portuguesa y brasileña ha obsequiado con un banquete de despedida al ministro portugués Pinheiro Chagas, habiéndose pronunciado brindis elocuentes.

San Petersburgo 13.—Se ha inaugurado una escuela superior de artes y letras para mujeres, habiéndose matriculado 141 alumnas.

Viena 13.—A su paso por esta capital ha celebrado una con-

ferencia el príncipe de Bulgaria con el conde Kainoky. El príncipe irá a Francia después de permanecer algún tiempo en Schladming (Stiria).

En Austria reina gran inquietud acerca de la entrevista del Czar y el emperador de Alemania, creyendo estarse en vísperas de grandes acontecimientos.

Roma 13.—Se ha publicado el balance del dinero de San Pedro en el año actual, según el cual los ingresos han ascendido a 10.500.000 francos y los gastos a 400.000 francos.

El Vaticano coloca sus fondos en Inglaterra desde primeros de año.

Se considera grave la situación de Oriente, temiéndose complicaciones.

Berlín 13.—Es objeto de comentarios el tono pacífico empleado por el conde Waldersee en el discurso pronunciado en la distribución de premios de la exposición de salvamentos.

Moscow 13.—Toda la prensa rusa se congratula del éxito del gobierno francés en las elecciones, juzgando que el exceso de elementos moderados en las cámaras ha de influir favorablemente en la política europea.

Leipzig 13.—Una joven de doce años de edad ha dado muerte a su madre mientras dormía, a golpes de hacha.

Madrid 13.—La embajada marroquí—que ha llegado de San Sebastian en el segundo express de esta mañana—está lujosamente instalada en el hotel de Rusia, a donde la condujeron, por orden del gobierno, el introductor de embajadores, Sr. Zarpoco del Vaile, y el gobernador civil Sr. Aguilera. La servidumbre de la embajada ha sacrificado varias aves y un cordero negro.

Madrid 13.—El señor marqués de la Vega de Armijo ha recibido esta tarde a las tres en el ministerio de Estado al alto personal de la embajada marroquí. El embajador iba en un carruaje particular, acompañado del intérprete Sr. Zugasti, y los dos secretarios de aquel en otro coche.

La entrevista duró un cuarto de hora, y en ella el representante de S. M. Sheriffiana se mostró muy agradecido por la cariñosa hospitalidad que encuentra en España, hacia la cual expresó también profundas simpatías.

Madrid 13.—El Consejo se ha reunido a las cinco de la tarde. Asisten todos los ministros incluso el de Fomento. El de la Gobernación presentará a la aprobación del gobierno una transferencia de crédito para satisfacer atenciones del personal del ministerio. Dará cuenta de la consulta elevada por el gobernador de Madrid, respecto a las nuevas suspensiones de concejales. Se acordará autorizarle para el cumplimiento estricto de la real orden que le fué comunicada cuando se le remitió el informe del Consejo de Estado. De gobernadores no lleva el Sr. Capdepont nada al Consejo de hoy. El Ministro de Marina referirá sus impresiones de su visita a los astilleros de Bilbao, y el de

Hacienda [recomendará á sus compañeros la pronta remision de las reformas que introduzcan en los presupuestos parciales. De senadores vitalicios nada se resolverá con caracter definitivo. Es casi seguro que queden provistas las direcciones vacantes.

ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE.

—0=0—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martin) número 30, se sigue tiñendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte: se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfeccion, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. Tambien se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

Se arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.

En el horno llamado de Espinosa, calle de Alfonso de Aragon, número 12' encontrará el público pan superior á 3 pesetas 37 céntimos los 12 kilos y medio.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

LA MODA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Calle del Mercado Nuevo, Número 5, Huesca

CASA DE DON MARIANO MIRAVE.

El dueño de este comercio que no ha omitido gasto alguno en la nueva reforma del local para dejarlo á la altura de los de su clase, advierte al público de esta capital y en particular al comprador que venía dispensándole con su confianza: que el fin que se ha propuesto al variar de «título» es con el único de haber aumentado el artículo de fantasía para señoras que desde hoy 9 de los corrientes dá principio á la venta.

Importantes partidas de géneros hay existentes y el cumplimiento está ya en camino, para lo cual cuantos deseen ver, las más altas novedades en lanas, felpas, abrigos, etc. etc., pueden pasarse por la nueva tienda en la seguridad que comprarán con alguna economía.

Lanas gran novedad de 1 á 14 reales vara.

Felpas en liso y listadas desde 9 reales.

Panillas negras y de color de 4 reales en adelante.

Corsés forrados desde 3 reales.

Chaquetas de punto afelpadas para señora con solapas de moare y lisas desde 20 reales.

Mantas legítimas de Mallorca se venden por cuenta del fabricante á precios de fábrica.

Frauelas lisas y listadas, chaquetas de rizo, faldas de pañete, camisetas interiores para señora y caballero, pantalones, chalecos de punto y

CONFECION PARA SEÑORAS.

Gabanes exteriores de puntos para niños, pañetes, tartanes, pañolería de seda, de jareton para caballero, mantones, tapabocas, mantas de algodón y toda clase de género blanco.

Chalecos de punto para señora con mangas á 3 pesetas.

Toquillas de punto desde 70 céntimos.

Cretonas novedad á real y medio.

A 90 reales. Trajes de lana á medida para caballero confeccionados por un reputado sastre.

Capas hechas á medida, embozos de felpa á elegir, con esclavina de raso y paño fino superior.

Tambien se vende á plazos semanales con buena garantía.

Por cada 5 pesetas de compra se dará un regalo.

SE DÁN MUESTRAS Á CUANTOS LAS SOLICITEN.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL 18 DE OCTUBRE ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligación de reintegro; quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de don Mariano Frago, con cuatro días de anticipación, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentación. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentación que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestación, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
 En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
 En Jaca, D. José Gavin.
 En Fraga, D. Francisco Barrafon.
 En Graus, D. Juan Vilas.
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
 En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque de día 18 de Octubre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentación indispensable para el embarque.

GARBANZOS En la casa antigua que fué de Orús, Coso bajo 43, tienda, se ha establecido un almacén de garbanzos castellanos al por mayor y menor, á precios módicos, y desde 13 pesetas los doce kilos y medio en adelante.

Se facilitan muestras á quien las desee.

BAU

PROFESOR DENTISTA

A su clientela oscense tiene el gusto de participar que por una larga temporada tendrá su gabinete de operaciones en

ZARAGOZA, CALLE DEL COSO, NÚM. 8 PISO 1.º FRENTE Á LA AUDIENCIA.

Obligado, por gratitud y deber, á clientes y amigos en general se complacerá en serles útil, por lo que ofrece su nueva casa como queda dicho en

ZARAGOZA.—COSO NÚM. 8, PRINCIPAL, IZQUIERDA.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 14, 10'50 mañana.

Aunque parezca inverosímil, sostienese en los círculos políticos que no sería extraño el ingreso en el partido conservador de los Sres. Martos, Romero Robledo y general Casola y acaso el Sr Gamazo.

El ministro de Hacienda ha presentado en el Consejo, el presupuesto de su departamento, en el que, introduce cuatro millones de economías sobre las ya hechas, y ha insistido cerca de sus compañeros que le remitan antes del 15 del actual los suyos respectivos para poderlos examinar antes de la apertura de las cortes, pues desea leerlos en el mismo día en que éste acto tenga lugar.—M.